

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 79-16

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO, que en una secuencia de tres reuniones extraordinarias y una reunión ordinaria celebradas en diferentes fechas, según consta de los récords de este organismo, se consideraron las propuestas de enmiendas al nuevo REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO.

El Senado Académico recomienda a la Junta Universitaria las enmiendas a dicho Reglamento contenidas en el documento que se acompaña y se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente a la Junta Universitaria y demás autoridades universitarias.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veinticinco días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y nueve.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria

Anejo

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENA DO A CA DEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

PROYECTO DE ENMIENDAS AL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
RECOMENDADAS POR EL SENADO ACADEMICO DEL RECINTO DE MAYAGUEZ

Las partes subrayadas son las enmiendas sugeridas.

CAPITULO I

Página 4

Sección 1.2 - El propósito del Reglamento General es establecer las disposiciones adicionales en armonía con las leyes universitarias para el gobierno. . .

*

Página 4

Predmbulo Artículo 2 - Eliminar la frase de tiempo en tiempo.

*

Páginas 4-5

Sección 2.1.1 - Añadir al final del párrafo la frase en consulta con la Junta Universitaria.

*

Página 5

Sección 2.1.2 - Añadir al final del párrafo la frase en consulta con la Junta Administrativa

o organismo equivalente.

*

Página 6

Sección 6.1 - Incluir en esta sección las disposiciones sobre el Procedimiento de Consulta

para el nombramiento del Presidente de la Universidad.

*

Página 7

Sección 6.4 - Añadir una oración final que lea: Esto se hará a través de la autoridad

máxima del recinto o unidad universitaria correspondiente o el funcionario en quien ésta

delegue.

*

Página 8

Sección 7.1. Artículo 7 - Añadir las siguientes secciones:

Sección 7.1.10 Deberes y Atribuciones del Claustro

Sección 7.1.11 Procedimiento Administrativo

*

CAPITULO II

Página 10

Sección 10.2 - Cualquier cambio, modificación o reorganización interna de colegios, escuelas, facultades, departamentos o dependencias necesitará la autorización expresa del Consejo.

*

Página 11

Sección 11.5 - Salvo en situaciones extraordinarias o imprevistas, y excepto en el caso de la Estación Experimental Agrícola y del Servicio de Extensión Agrícola, el Rector deberá hacer los nombramientos docentes.

*

Página 11

Sección 11.6 - Se recomienda que la sección completa lea como sigue:

El Rector nombrará los profesores visitantes y conferenciantes visitantes en consulta

con el Presidente.

*

Página 13

Sección 14.1 - Eliminar especialmente, pero no exclusivamente,

*

Página 13

Sección 15.2 - Enmendar los incisos b, d y e como sigue:

(b) los decanos de la Administración de Colegios Regionales;

(d) un representante electo por los decanos asociados para Asuntos Estudiantiles de todos los colegios regionales;

(e) los representantes elegidos por la facultad de cada colegio regional. . .

*

Página 15

Sección 16.2 - Sustituir la frase los profesores por el personal docente.

*

Página 15

Sección 16.2 - Añadir al final de la sección: Los profesores visitantes, investigadores

visitantes y conferenciantes visitantes no tendrán derecho al voto.

*

Página 15

Sección 16.3 - Añadir después de la palabra Agrícola la frase y del Servicio de Extensión

Agrícola.

*

Página 16

Sección 19.4.1 - Añadir después de la palabra libremente hasta haber nominado por lo menos

un número de candidatos igual a dos veces el número de vacantes, siempre que el número de

personal elegible lo permita.

*

Páginas 18-19

Sección 21.4 - Enmendar la primera oración para que lea:

En los casos en que ocurran vacantes o en que expira el término sin que haya candidatos electos, y hasta tanto sean electos nuevos candidatos, los representantes estudiantiles en el Senado Académico serán aquellos estudiantes de más alto índice académico.

*

CAPITULO III, PARTE I

Página 25

Artículo 1 - Sustituir Parte VII por Capítulo IV.

*

Página 26

Sección 3.1.5.3 - Eliminar la frase el Director del Servicio de Extensión Agrícola y el

Director de la Estación Experimental Agrícola.

*

Página 27

Sección 3.2.4 - Se recomienda se elimine esta sección, pues el contenido está cubierto por la enmienda recomendada para la Sección 11.6 de la página 11.

*

Página 28

Sección 3.4 - Eliminar la frase y sujeto a la aprobación del Consejo.

*

Página 30

Sección 5.1.2 - . . . Los seis senadores serán escogidos en votación secreta por y entre los senadores electos.

*

Página 30

Sección 6.2 - . . . Los senadores de dicho comité serán seleccionados en votación secreta por y entre los senadores electos. El representante estudiantil será electo mediante votación secreta por y entre los representantes estudiantiles del Senado Académico.

*

PARTE II

Páginas 34-35

Secciones 9.1.1, 9.2.1, 9.3.1 y 9.4.1 - Eliminar la frase entre paréntesis (de ingreso).

*

Página 35

Sección 10.2 - Se podrá reclutar con rango académico, con la recomendación de la Junta

Administrativa correspondiente u organismo equivalente, a personas que no reúnan plenamente

los requisitos. . .

*

Página 36

Sección 12.3 - Eliminar la palabra científica.

*

Página 36

Sección 12.7 - Añadir una sección que lea: Capacidad para la divulgación técnica.

*

Página 36

Sección 12.8 - Añadir una sección que lea: Calidad de la creación artística y literaria.

Página 37

Sección 13.1 - Como norma general, el rango de ingreso será el primero en cada categoría del personal docente. En casos de méritos sobresalientes se podrá otorgar rango superior al de

ingreso si el nombrado posee experiencia destacada en la enseñanza universitaria, o en la investigación, o en la divulgación técnica, o en aplicación de conocimientos. . .

Página 37

Sección 13.2 - Añadir después de la palabra investigación, divulgación técnica.

Página 37

Sección 14.1 - Cambiar la frase cuatro (4) por la frase tres (3)

Página 38

Sección 14.7 - Añadir al final la siguiente oración: En el cómputo de tiempo necesario para adquirir permanencia se adjudicará únicamente el por ciento de tiempo dedicado a las funciones docentes.

Página 39

Sección 15.2 - Añadir al final la siguiente oración: El término de este comité lo determinará el reglamento interno de cada facultad o colegio.

Página 39

Sección 15.3 - Poner punto final después de la palabra departamento y eliminar el resto de la oración.

Páginas 39-40

Sección 16.2 - En la segunda línea cambiar la palabra cuarto por la palabra segundo; al terminar la página y vuelta de hoja, cambiar la frase el inciso anterior por la frase este inciso.

Página 40

Sección 17.2 - Enmendar el segundo párrafo para que lea:

Las normas que seguirán dichos comités al considerar los ascensos serán las que prepare el Presidente, a propuesta de los senados académicos (o sus equivalentes) y apruebe el Consejo.

Página 40

Sección 17.5 - Sustituir la frase las suyas por la frase sus observaciones.

Página 41

Sección 17.5 - Añadir al final del párrafo la siguiente frase: antes de finalizar el año

académico. La Junta Administrativa o cuerpo equivalente tomará una decisión en un periodo que no exceda sesenta (60) días después de recibir las recomendaciones.

Página 41

Sección 17.6 - Poner punto final después de la palabra pertenece y eliminar el resto de la sección.

Página 41

Sección 17.7.8 - Publicaciones, exposiciones, conciertos, y otras contribuciones de tipo intelectual o cultural.

Página 41

Sección 17.7.10 - Sustituir la palabra fundamentales por la palabra fundamentadas.

Página 43

Sección 18.3 - Enmendar la sección para que lea: De la disposición anterior se exceptúa el personal de aquellas unidades que estipulen como condición de empleo que el personal esté sujeto a traslados.

Página 43

Sección 19.1 - Sustituir la frase De tiempo en tiempo por la palabra Anualmente; sustituir la palabra revisará por la palabra examinará, y sustituir la frase modificaciones al mismo por la palabra recomendaciones.

Páginas 44-45

Sección 19.2.7 - La autoridad nominadora podrá encomendar a cualquier miembro del personal docente, con su consentimiento, la realización de tareas adicionales fuera de su tarea regular...

*

Página 46

Sección 21.1 - Enmendar la tercera oración para que lea: No se permitirá que una labor o actividad fuera de la institución...

*

Página 46

Sección 21.1 - Añadir al comenzar la última oración de esta sección la frase De requerirseles,

*

Página 48

Sección 21.7.2 - Sustituir ~~cinco años~~ por tres años y ~~tres años~~ por dos años.

*

Página 49

Sección 21.11 - Enmendar para que lea: . . .el Consejo, el Presidente, el Rector o el funcionario en quien se delegue, según sea el caso, autorice por escrito otro horario equivalente.

*

Página 50

Sección 22.6 - Sustituir la frase ~~no constituye un~~ derecho por la frase constituye un privilegio.

*

Página 52

Sección 23.9 - Enmendar la última oración para que lea: Los beneficiarios no aceptarán becas ni trabajos, remunerados o no remunerados, que los distraigan de su programa de estudio.

*

Página 53

Sección 24.1 - Añadir al final de la sección la siguiente oración: A recomendación de la Junta Universitaria, el Consejo reglamentará las normas correspondientes para la concesión de tales licencias.

*

Página 55

Sección 25.1.2 - Añadir después de la palabra Decano la frase y del Decano de Estudios.

*

Página 55

Sección 26.2 - Añadir al final de esta sección: Se podrá conceder licencia sin sueldo para trabajar en un empleo relacionado con la especialización de la persona, siempre que se juzgue que la experiencia a adquirirse en dicho empleo, redunde en beneficio de su labor docente en la Universidad de Puerto Rico.

*

Página 55

Sección 26.3 - Añadir después de la palabra Supremo u otro puesto análogo de alta jerarquía administrativa.

*

Página 57

Sección 28.4 - Añadir después de la palabra jubilación la palabra renuncia.

*

Página 57

Sección 28.5 - Que la tercera oración lea como sigue: Cuando un empleado se encuentra bajo tratamiento en el Fondo del Seguro o por la Oficina Federal de Compensación por Accidentes del Trabajo; en el caso de los Extensionistas.

*

Que la última oración lea: . . . de Puerto Rico o en el Sistema de Retiro de los Empleados del Estado Libre Asociado, según sea el caso, si se determina su incapacidad.

*

Páginas 57-58

Sección 29.3 - Eliminar las primeras dos oraciones.

*

Página 58

Sección 29.5 - Eliminar la frase: En el caso de un profesora con status temporero,

*

Página 59

Sección 29.12 - Eliminar la palabra sólo.

*

Página 59

Sección 29.13 - Sustituir la frase esta sección por la frase este artículo.

*

Página 62

Sección 36.1 - Eliminar la última oración.

*

Página 62

Sección 36.2 - Sustituir toda la sección por lo siguiente: Los destakes que conlleven ausencia

de las labores regulares serán aprobados por la Junta Administrativa correspondiente u orga-
nismo equivalente.

*

Página 63

Sección 37.1 - Enmendar la primera oración para que lea como sigue: El Consejo, a propuesta

de un Senado Académico, crear u otorgar distinciones académicas a nombre de la
Universidad.

*

Página 64

Sección 37.5 - Eliminar la frase que se originan en los Departamentos, en las Facultades o
Colegios,

*

PARTE III

Página 81

Sección 59.3 - Sustituir toda la sección por lo siguiente: La licencia sin sueldo se concederá
solamente para los fines enumerados anteriormente.

*

Página 82

Sección 59.5 - Añadir después de la palabra Supremo u otro puesto análogo de alta jerarquía
administrativa . . .

*

PARTE IV

Página 85

Sección 64.2 - Sustituir la palabra rehabilitación por la palabra apelación.

*

Página 86

Sección 64.4 - Enmendar la sección para que lea como sigue: Se hará una investigación

dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la querrela para determinar la veracidad.

*

Página 87

Secciones 65.1.11 hasta 65.1.15 - Se recomienda la eliminación de estas secciones y renumerar las que siguen.

*

Página 88

Sección 66.1.4 - Sustituir la frase con la consiguiente por la conjunción e.

*

PARTE V

Página 90

Sección 68.1.1 - Sustituir la palabra cuatro por la palabra dos.

*

Página 92

Sección 71.5 - Añadir una sección que lea como sigue: Los Rectores o Directores, en consulta con las Juntas Administrativas o cuerpos equivalentes, podrán suspender las labores docentes o administrativas en casos especiales o de emergencia.

*

Página 93

Sección 73.1 - Añadir después de la palabra origen la palabra sexo.

* * * *